

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA Programa de la asignatura



Denominación de la asignatura: Derecho Demográfico								
Clave:	Semestre:	Campo de conoc	Créditos:					
	Octavo o	Derecho Económico				8		
	Posterior							
Carácter: Obligatoria () Optativa (X)		de elección (X)	Horas		Horas por	Horas al		
			Teoría	Práctica	semana	semestre		
Tipo: Teórica			3	0	3	48		
Modalidad: Curso			Duración del programa: semestral					

Seriación: No () Si (X) Obligatoria () Indicativa (X)

Asignatura subsecuente: Ninguna

Asignatura antecedente: Derecho Económico

Objetivo general:

Explicará y analizará el Derecho Demográfico. Distinguirá las diferentes políticas de población. Advertirá la evolución del incremento demográfico tanto en el ámbito mundial como en el nacional, sus implicaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas. Explicará los ordenamientos jurídicos que inciden en las variables demográficas fundamentales: fecundidad, mortalidad y migración, destacando la legislación mexicana en relación con los derechos humanos. Además, informará de las entidades que captan y procesan los datos estadísticos; y del fenómeno migratorio en el interior y al exterior del país. Comentará los lineamientos de la ONU en materia de migración interna y asentamientos humanos, así como la legislación nacional en esos tópicos y advertirá la tendencia a la megalópolis central. Explicará en el ámbito internacional el fenómeno de la migración y las políticas en los nuevos esquemas de integración regional.

Unidad	Tema		Horas		
		Teóricas	Prácticas		
1	Derecho demográfico	4	0		
2	Principales políticas y doctrinas de población	4	0		
3	Políticas demográficas en México	4	0		
4	Procreación y terminología	4	0		
5	Implicaciones del incremento demográfico	4	0		
6	El registro estadístico	4	0		
7	La migración interna	6	0		
8	Comentarios a la legislación mexicana en materia de asentamientos humanos y desarrollo urbano	4	0		
9	La migración internacional	6	0		
10	La migración en las áreas de integración económica	8	0		
Total de horas:			0		
Suma total de horas:			48		

Contenido Temático

Unidad 1 : Derecho demográfico

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Analizará y explicará de manera general las variables demográficas fundamentales, su relación con los ordenamientos jurídicos, la base constitucional del Derecho Demográfico y su concepto.

Unidad 2: Principales políticas y doctrinas de población

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Describirá las políticas de población en su perspectiva histórica; así como las doctrinas de población relevantes destacando sus diferencias.

Unidad 3: Políticas demográficas en México

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Advertirá y describirá la evolución de las políticas demográficas en el país a lo largo de su historia y la base legal de éstas, enfatizando las diferencias entre ellas; asimismo explicará la integración del derecho de planeación familiar en nuestro orden jurídico.

Unidad 4: Procreación y terminología

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Identificará las diversas expresiones que se han generado relativas al control demográfico, destacando las que por su denominación y acciones restringen la libertad de procrear, distinguiéndolas de las que respetan la libertad.

Unidad 5: Implicaciones del incremento demográfico

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Analizará y explicará la evolución del incremento poblacional en los planos mundial y nacional, así como el impacto de su incremento en diferentes aspectos.

Unidad 6: El registro estadístico

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Identificará las instituciones que en el ámbito nacional captan estadísticas demográficas; su referencia a la ONU.

Unidad 7: La migración interna

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Explicará los antecedentes en el ámbito de la ONU en cuanto a declaraciones, objetivos y programas relacionados con la migración interna y los asentamientos humanos.

Unidad 8: Comentarios a la legislación mexicana en materia de asentamientos humanos y desarrollo urbano Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Explicará los aspectos relevantes de la legislación sobre migración, asentamientos humanos y desarrollo urbano; para establecer la eficacia o inobservancia de algunas de sus disposiciones en relación a la tendencia a la megalopolización.

Unidad 9: La migración internacional

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Explicará los antecedentes en el ámbito de la ONU, en materia de migración internacional y distinguirá entre las diversas categorías de migrantes.

Unidad 10: La migración en las áreas de integración económica

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Describirá los recientes esquemas de integración económica regional y las diferentes políticas migratorias.

Actividades de aprendizaje independiente:

Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen una planeación y organización óptimas. En el DUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones.

- Establecer un horario de trabajo escolar
- Desarrollar hábitos de estudio
- Asignar espacios adecuados para el estudio
- Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión
- Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento)
- Realizar autoevaluaciones
- Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones
- Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender

Actividades de asesoría y tutoría:

Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del DUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a través del correo electrónico y la plataforma educativa.

En el DUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Para la modalidad a distancia

Apertura. El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

Desarrollo. La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un lapso no mayor a 48 horas.

Cierre. Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

Apertura. Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al DUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible también en la página del DUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

Desarrollo. Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor.

Cierre. Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Materiales:

Los materiales educativos en el DUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al "saber teórico" y al "saber hacer" de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)
- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura
- Objetivo particular por unidad
- Temario oficial detallado
- Presentación o introducción general por unidad
- Contenidos
- Actividad integradora y actividades de aprendizaje
- Cuestionarios de reforzamiento por unidad
- Lecturas complementarias (en algunas asignaturas)
- Glosario de términos
- Resumen
- Exámenes de autoevaluación por tema
- Mesografía

Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas

Recursos didácticos Modalidad abierta y a distancia Lecturas obligatorias (X) Trabajos de investigación (X Clases virtuales (PPT) Elaboración de actividades de aprendizaje Χ Χ Software específico Χ Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación Χ Videos Graficadores Χ Programación computacional Χ Plataforma educativa Χ Χ Foro electrónico Chat Χ Χ Lista de correos Χ Correo electrónico (X Tableros de anuncios Sitios de internet (X) Plan de trabajo (X)

Recursos didácticos:

Se sugieren las siguientes prácticas:

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Actividades de autoevaluación:

En el DUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos.

El estudiante del DUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación:

Diagnóstica. Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar.

Del dominio o no dominio del conocimiento. Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos revisados, y cuáles son sus logros y deficiencias en su aprendizaje.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el DUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:

- Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad
- Activar conocimientos previos
- Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales
- Organizar información nueva
- Relacionar conocimientos previos con nuevos
- Conocer y dominar conceptos
- Relacionar conceptos
- Crear comunidades de aprendizaje

Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:

- Actividades introductorias
- Actividades integradoras
- Actividades de discusiones guiadas
- Actividades de resolución de problemas o situaciones
- Actividades de análisis y razonamiento
- Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas
- Actividades de exploración (investigación)
- Resúmenes
- Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos

- Analogías y metáforas
- Ejercicios prácticos y problemas de aplicación
- Juegos computarizados
- Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento
- Trabajo colaborativo
- Glosario de términos

Criterios de evaluación:

Se sugieren las siguientes prácticas:

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales
Otros criterios
Examen final
50%

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Bibliografía básica:

AGUILAR, Adrián G. Coordinador. *Urbanización, cambio tecnológico y costo social*. El caso de la región centro de México. I.G. UNAM. Miguel Angel Porrúa, 2003.

CHOSSUDOVSKY, Michael. Globalización de la pobreza. México: Siglo XXI-UNAM, 2003.

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Estado de la Población Mundial 2002. Población, pobreza y oportunidades. , Nueva York: FNUAP. (Publicación anual).

MALTHUS, Thomas R. Primer Ensayo sobre la Población. Madrid: Alianza Editorial, 1970.

CHAUNU, Pierre. Historia y Población, México. Fondo de Cultura Económica, 1982.

SOLE, Carlota. Coordinadora. *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona: Antropos, 2001.

Bibliografía complementaria:

BURGOA O., Ignacio. Garantías Individuales, 28ª ed., México: Porrúa, 1996.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, *Memoria de la Conferencia Internacional de Población*, México: CONAPO: Secretaría de Gobernación. 1984.

CHAUNU, Pierre. Historia y población, México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

HOLLINGSWORTH, Thomas Henry, *Demografía histórica: como utilizar las fuentes de Historia para construirla,* México. Fondo de Cultura Económica, 1983.

MORA BRAVO, Miguel. *El Derecho a la Planeación Familiar.* Marco Jurídico, México: CONAPO: Secretaría de Gobernación, 1988.

PECES – BARBA MARTÍNES, Gregorio, Persona, Sociedad y Estado, Madrid: EDILUSA, 1972. Cuadernos para el diálogo.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo* (El Cairo, 1994), New York: ONU, Departamento de Información Económica y Social y de análisis de Políticas. (ST/ESA/SER.A/149).

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. International Migration Policies, New York: ONU Departament of Economic and Social Affair Population Division, 1998. (ST/ESA/SER.A/161).

CIPOLLA, Carlos. Historia Económica de la Población Mundial, México: Grijalbo, 1990.

Facultad de Derecho

EHRLICH, Paul. Ehrlich Anne. La explosión demográfica. El Principal problema Ecológico. Barcelona: Salvat 1993.

INEGI . XII Censo General de Población y Vivienda. México: INEGI, 2000.

GUIDE, C. Y RIST, C. Historia de las doctrinas económicas, 3ª. ed. Madrid: REUS, 1973.

HARDIN, Garret James. Población, evolución y control de la natalidad. Un mosaico de ideas opuestas, México: EDUTEX 1973.

HENRY, Louis. Demografía, Barcelona: Labor, 1976.

MATTELART, Armando y Michele. La problemática de la población latinoamericana, México: Premia, 1982.

MEADOWS, Donella, and RANDERS. Beyond the limits, London: World Wide Fund for Jogen Nature, 1982.

PRESSAT, Roland. Introducción a la Demografía, Barcelona: Ariel, 1977.

SADIK, Nafis. *Population Policies and Programmes*, Lessons Learned from, Two Decades of Experience, New York: United Nations Population Fund, University Press, 1991.

VALENTEI, D. Teoría de la población. Ensayo de investigación Marxista, Moscú: Progreso 1978.

Perfil Profesiográfico:

- Licenciatura en Derecho.
- Posgrado en temas filosóficos.
- Experiencia docente en temas filosóficos.